

Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 01-2026

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2025 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$28,397,452.40, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Cuenta Educación, Salud y Género	RD\$	158,989.73
Cuenta de Servicios Municipales	RD\$	338,839.13
Cuenta de Personal	RD\$	1,297,911.07
Cuenta de Inversión y Obras	RD\$	26,601,712.47
<hr/>		
Total General	RD\$	28,397,452.40

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$28,397,452.40, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9998	121	100,000.00
Total Dirección y coordinación				100,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9998	121	192,848.00
2.1.1.5.01 Prestaciones económicas	30	9998	121	500,000.00
2.1.2.2.03 Pago de horas extraordinarias	30	9998	121	240,000.00
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9998	121	180,000.00
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	121	75,000.00
Total Gestión administrativa y financiera				1,187,848.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				1,287,848.00

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0003: Fomento del deporte y actividades recreativas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9998	121	4,354.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	30	9998	121	4,360.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9998	121	1,349.07
Total Fomento del deporte y actividades recreativas				10,063.07
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				10,063.07

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	30	9998	121	60,000.00
2.3.7.1.01 Gasolina	30	9998	121	100,000.00
2.3.9.5.01 Utiles de cocina y comedor	30	9998	121	13,023.22
Total Gestión administrativa y financiera				173,023.22
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				173,023.22

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.2.2.03 Pago de horas extraordinarias	30	9998	121	90,000.00
2.2.6.2.01 Seguro de bienes muebles	30	9998	121	75,815.91
Total Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				165,815.91
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				165,815.91

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0001: Gestión de asistencia sociales

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	158,989.73
Total Gestión de asistencia sociales				158,989.73
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				158,989.73

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 01: Actividades Centrales

Proyecto 04: Reparación edificaciones municipales

Actividad 0052: REMOZAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	10	100	121	12,600,000.00
Total REMOZAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL				12,600,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				12,600,000.00

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0063: ACERAS Y CONTENES EN TODO EL MUNICIPIO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	121	1,595,940.14
Total ACERAS Y CONTENES EN TODO EL MUNICIPIO				1,595,940.14

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0064: SEÑALIZACION Y ROTULACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	121	100,000.00
Total SEÑALIZACION Y ROTULACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO				100,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				1,695,940.14

Programa 14: Gestión y administración de servicios funerarios

Proyecto 02: Reparación en cementerios

Actividad 0052: REMOZAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.8.01 Obras en cementerios	10	100	104	12,000,000.00
Total REMOZAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL				12,000,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				12,000,000.00

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de préstamos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9998	121	305,772.33
Total Amortizaciones de préstamos				305,772.33
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				305,772.33
Total General de Gastos				28,397,452.40

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio a los 30 días del mes de Enero del año 2026.

FIRMADO:

DOMINGO DE JS. ALMONTE R.

Alcalde Municipal



JOSE NOEL PEREZ MECEDES

Secretario de la Sala



JOSE DURAN LOPEZ

Presidente de La Sala



Ayuntamiento Municipal de Lacey al Medio

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 04-2026 Fecha: 1 de Abril del 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Lacey al Medio en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificaciones y locales	30	9996	102	100,000.00
TOTAL Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				100,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				100,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO

100,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

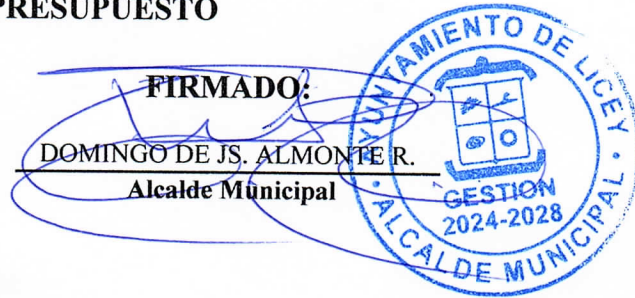
Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	100,000.00
TOTAL Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				100,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				100,000.00

FIRMADO:

DOMINGO DE JS. ALMONTE R.

Alcalde Municipal



Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 03-2026 Fecha: 26 de Febrero del 2026

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2026 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

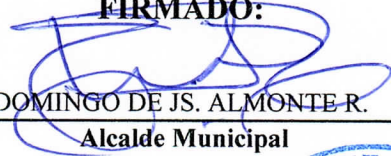
PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.5.1.3.20 Recolección desechos sólidos	30	9995	102	1,469,025.00
TOTAL				1,469,025.00

SEGUNDO: Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.5.1.3.27 Certificación uso de suelo	30	9995	102	1,469,025.00
TOTAL				1,469,025.00

FIRMADO:



DOMINGO DE JS. ALMONTE R.

Alcalde Municipal



Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 02-2026

CONSIDERANDO: Que al terminar el Primer trimestre correspondiente al año 2026 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
3.1.1.1.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	30	9998	121	RDS	5,117.00
Total				RDS	5,117.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0001: Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	30	9998	121	5,117.00
Total Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes				5,117.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				5,117.00
Total General de Gastos				5,117.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio a los 11 días del mes de Marzo del año 2026.

FIRMADO:


DOMINGO DE JS.ALMONTE R.

Alcalde Municipal



JOSE NOEL PEREZ MECEDES

Secretario de la Sala




JOSE DURAN LOPEZ

Presidente de La Sala

